

Rawson Mayo de 2013.

Expte.: 32522/13  
**I. P. V. y D. U.**  
Licitación Publica 13/13  
33 Mejoramiento de Vivienda  
Barrio Don Bosco 2° Etapa  
Esquel -.

Dictamen 45/13

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso de Precios 13/13 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra de "33 Mejoramientos de Viviendas en el Barrio Don Bosco 2° Etapa"; en la Localidad de Esquel.

El presupuesto oficial es de **\$ 2.666.067,76**, valores de Enero de 2013, con un plazo de ejecución de obra de trescientos sesenta (360) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado. Las obras de mejoramiento comprenden conexiones de agua, conexiones de cloacas, baño para discapacitado, baño nuevo, núcleo seco dormitorio, monoambiente, completamiento de cocina lavadero, completamiento de viviendas y obras de adecuación.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar el presente Concurso de Precios, a la oferta de la empresa ESQUEL CONSTRUCCIONES S.R.L. de **\$ 2.919.322,67**, valores de Febrero de 2013, con un plazo de ejecución de obra de trescientos sesenta (360) días.

Se observa que dicha oferta esta un 9.5 %, por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro  
Asesor Técnico  
Tribunal de Cuentas

